

asamblea estatal de delegados / as

ZARDOYA OTIS y AESA

MADRID 16 DE NOVIEMBRE DE 2001

RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL Y CARGA DE TRABAJO

De forma reiterada, los Delegados, Comités de Empresa y la Parte Social de la mesa de seguimiento, venimos denunciando los constantes incumplimientos del Convenio producidos por la Dirección de la empresa, limitándose ésta a nuevas actuaciones de principios, " que se cumpla el convenio" o "tomamos nota" dando lugar todo esto a malas relaciones laborales y ambientes enrarecidos en distintas Direcciones de Zona.

Asimismo, también se viene denunciando, la fuerte presión-represión ejercida sobre el conjunto de los trabajadores sobre el aumento de la carga de trabajo, esto está teniendo consecuencias alarmantes sobre los distintos colectivos en la empresa.

Se está aumentando de forma considerable el número de ascensores en mantenimiento por persona.

Se reducen los tiempos en montaje y reparaciones sin que exista ningún acuerdo con los representantes de los trabajadores.

Se aplica el programa ACE , con unos objetivos , que ni siquiera la Dirección de Zardoya Otis sabe desarrollar

La política de estar permanentemente aumentando la subcontratación y esternización de trabajos , merma de forma considerable, la posibilidad de mantener plantilla en la empresa con los derechos recogidos en el convenio.

Se están produciendo , cada vez más casos de bajas por depresión, motivadas fundamentalmente por las causas antes mencionadas.

Por todo lo anterior manifestamos:

- Nuestra total oposición al aumento del número de ascensores por trabajador en mantenimiento, ya que esto conlleva, riesgos en la seguridad de los trabajadores, usuarios y clientes.

- Nuestro rechazo, a los planes de subcontratación y externización de los trabajadores en la empresa.

Los delegados asistentes a la Asamblea, consideramos, que de no resolverse estos problemas, iniciaremos los procesos legales/sindicales oportunos para resolverlos.